



quince maravedís.

SEPTIMO CUARTO, VEINTE
MIL TRESCIENTOS Y SE-
TENTA

Por fiel de la Romana o de la Caposoreria a Jto. Perex Menduina

Por fiel del Reloo a Chautobal Iniesta

Por Contador, a Joseph Simon Cortes

Por Comisario de Niños Expositos al Sr. D. Gines de Moya

Por Procurador Substituto a Juan Perex Menduina
encuyo dicto se vio un Memorial dado por el suodho
por el q. pide y suplica a esta Ciudad que atendiendo
al aumento de Dependencias que actualmente
se experimentan en su Servicio, y con los Diputados
y Leuones y demas Comisarios se digre Mandar
se cotienda el Agavaso de los dos mill mrs. que
tiene conignados a la Cantidad que sea de su dig-
nacion, y en su Inteligencia Dico, se represente
al Real y Supremo Consejo de Castilla sobre la
Solicitud de esta Parte, por los Caballeros Comisarios
de Legacia con las Expreuiones que tengan por
Conuenientes

La Ciudad nombro por Comisarios para obras menores
a los señores D. Alfonso Joseph Fernandez Ovoro
y D. Pedro Perex de Meca

La Ciudad nombro por Alcalde del Lugar de San-
tillano a Gines de Esca a quien se le pagara

